

2  
R.edula del Senor Rey D.  
Juan en que viene a Murcia q.  
se alce el juramento que hizo a los  
procuradores de Cortes de que en  
servicio que le hicieron, no lo com-  
bertina en otra cosa mas de la q.  
para se concedio, por quanto necen-  
taba del para otras cosas de su  
Causa año 1533. \_\_\_\_\_

10.....

8  
Real provicion sobre carta con-  
tra Alde y totarra sobre el  
pavto Comun. \_\_\_\_\_

11.....

Real provicion para que no  
se oigan los pleitos de los jurados  
ni personas particulares acerca  
de lo propio a P de 1547.....

12.....